



Bases y condiciones de la Promoción ESTACION DE SERVICIOS COPETROL D, S.R.L ITAPUA Tarjetas de Crédito VISA CLASICA, PRO RURAL, VISA ORO, Y/O VISA INFINITE.

BANCOP S.A. ha convenido la Promoción “ESTACION DE SERVICIOS COPETROL S.R.L ITAPUA”, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

Duración: La promoción será válida del 05 de Diciembre 2022 hasta el 31 de Mayo de 2023.

Participación: Podrán acceder a los beneficios, todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito Visa Clásica Bancop, Pro Rural, Visa Oro Bancop, y/o VISA Infinite Bancop con excepción de las tarjetas Gourmet Card, Pre Pagas y Empresariales. El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por ese acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

Mecánica de la Promoción: Todos los usuarios de tarjetas de crédito Visa Clásica, Pro Rural, Visa Oro, y/o Visa Infinite con excepción de las tarjetas Gourmet Card, Pre Pagas y Empresariales, accederán por las compras realizadas a los siguientes beneficios:

1. 15% de Reintegro TODOS LOS DIAS LUNES

Para Compras Acumuladas de hasta Gs.1.000.000, hasta un máximo de reintegro por mes de Gs.150.000, por mes y por Tarjeta de Crédito (Titular y Adicionales).

- ✓ Copetrol DM SRL Bella Vista, Ruta Py06 Km 48
- ✓ Copetrol DM Hohenau, Ruta Py06 Km 35

Para obtener el beneficio del reintegro, las compras deberán ser realizadas únicamente en un POS de la red Infonet, y en comercios del país que estén registrados en Bancard en el Rubro “Estación de servicio”. El acceso al beneficio dependerá del registro del comercio en el rubro “Estación de servicio Copetrol DM S.R.L” en Bancard, definiéndose por “Rubro” en Bancard a la actividad principal del comercio de que se trate.

No acumulable con otras promociones.

BANCOP S.A se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias acorde a su criterio comercial, informando de las mismas a sus usuarios a través de cualquier medio de comunicación que crea apropiado.

Contactos en caso de consulta: El usuario podrá comunicarse a la línea directa de Bancop S.A al Tel.: (021) 325 5000 disponible de 08:00 a 18:00 Hs., de Lunes a Viernes o al correo electrónico consultas@bancop.com.py